

EL DEMOCRATA

DIARIO DE LA TARDE

Año XIII—Núm. 755

Redacción y Administración: calle Santa Inés, número 14.—Cádiz.

Miércoles 5 de Octubre de 1910

EL NUEVO ALCALDE

Y LA

Administración municipal

Es muy frecuente en nuestros políticos españoles afiliarse á un partido tan solo conociendo sus derechos, pero si ignorando sus deberes.

Nuestros políticos, en particular los que pertenecen á la clase media, que son los que más fácil y frecuentemente constituyen las corporaciones municipales, carecen en su mayoría de toda noción y conocimiento que informa la doctrina de su filiación política y de los deberes que ésta impone al partido que le toca en turno, según la administración municipal, provincial ó del Estado.

La provincia de Cádiz y en particular su capital, al ser llamado al poder público de la nación el Gobierno democrático del Sr. Canalejas, se ha encontrado el partido liberal en un estado de desorganización completa, porque éste ha vivido bajo la férula ó palmeta de un legendario cacique, consecuencia esta fatal para que á esta fecha no tengamos reorganizado el partido progresivo y único de la monarquía que hoy ostenta la enseñanza de la democracia española, ni menos constituido un Ayuntamiento que cumpla con los deberes que impone una honrada administración.

Pero aun en medio de tanta tristura político-gaditana, esta capital tiene hoy en su primer cargo popular á un liberal democrata de la confianza del Gobierno supremo, llamado, si no á realizar cuanto exige la aprobación de una mayoría municipal, por lo menos á cumplir aquellos deberes que impone una moral administrativa, aquellos más rudimentarios preceptos de la recta conciencia de un nuevo ordenador de pagos de un Ayuntamiento.

Sr. Díaz García, nuestro estimado y respetable Alcalde: ¿por qué no se ha permitido usted publicar y dar á conocer el estado en que ha encontrado el erario municipal, la administración recibida y cuantos datos y antecedentes se refieren á la ordenación de pagos saliente? Creemos que los administrados gaditanos tenemos derecho á conocer.

¿Qué causas, qué inconvenientes, qué motivos, Sr. Alcalde democrata, le priva no cumplir un deber sagrado, de estricta conciencia personal y de honrado hombre público y de partido?

¿Cómo vamos á poder apreciar la administración del actual Ayuntamiento que usted preside y su ordenación de pagos, si previamente no conocemos la que recibió, base de que tenemos que partir para hacer á usted justicia seguramente de su rectitud administrativa?

No olvide usted, señor Díaz García, que el Gobierno de S. M. le ha colocado en ese cargo de confianza, no por capricho y falta de razón, sino respondiendo en primer término á su honrada filiación liberal democrática, título suficiente, con una buena voluntad en usted; con mayoría ó sin ella, ejecutar en ese puesto de alcalde los actos y procedimientos que nos acredite á los democratas de esta capital.

Permanecer indiferente en ese cargo de alcalde y ocupar tan honroso puesto, tan solo por el simple hecho de satisfacer una aspiración del espíritu humano, sería muy de lamentar, puesto que los partidos políticos son organismos sociales que responden á las necesidades de los pueblos y por

eso vienen á la Gobernación del Estado á poner en vigor sus doctrinas y á satisfacer dichas necesidades, según el progreso de los tiempos.

VINDICACIONES

Las fiestas del Centenario en San Fernando han revelado al país la funesta influencia que el caciquismo tiene en todos los órdenes, aún en aquellos que parecen debían estar más inmunes á esa pestilencia; ha probado también que en este desgraciado rincón, sus raíces son muy hondas y tienen una virtud de reproducción que es preciso extirpar.

El Alcalde de San Fernando y el Comisario Regio, no han respondido á la confianza en ellos depositada por el Gobierno.

Las deficiencias han sido enormes, inmensas, colosales; en algunas ocasiones han excedido del ridículo y puesto muy bajo el nombre de Cádiz sin razón alguna, porque solo debieran caer las sombras sobre San Fernando en la ignominia y el deshonor: personas de todos los partidos, notabilidades de todas las clases sociales han podido presenciar en la Isla y ellas mismas han sido víctimas de desconsideraciones que han dado lugar á las más justificadas protestas.

No ha sido falta de tiempo para preparar, ni falta de dinero para disponer: ha sido el imperio del abandono, de la negligencia y del desorden, elevados á su mayor potencia.

No puede definirse si es el Alcalde el que ha conspirado contra los prestigios del Comisario Regio, ó si éste, por exceso de confianza ha dejado que el Sr. Gómez Rodríguez se haya hundido en el ridículo á que lo ha empujado su vanidad: lo indudable es, que entre uno y otro, ha quedado comprometido el buen nombre de Cádiz.

En las Cortes se tratará extensamente del asunto, porque conviene se haga mucha luz y aclaren todas las partidas de gastos, hasta justificar el último céntimo, porque así lo exige la delicadeza tanto del Alcalde como del Comisario.

San Fernando ha sufrido en su buen nombre; Cádiz ha padecido en su cultura, y para colmo de desdichas, las desacertadas defensas de las equivocaciones del Sr. Gómez, están creando atmósfera de hostilidad entre los dos pueblos.

Cien mil pesetas bien aplicadas y bien distribuidas, habrían sido suficientes para evitar las notas de desconcierto y tacañería que hemos presenciado; pero era preciso haberlas sabido aplicar sin egoísmos, con espíritu amplio, sin segundas intenciones, y como muy lejos de hacerlo así, se puso especial empeño en que fueran patrimonio del caciquismo político, los resultados han sido lógicos y es preciso ahora que haya también lógica en discernir las responsabilidades.

El comisario regio, como representante del Gobierno está muy interesado en ello, como lo está también el pueblo de Cádiz en que no se confunda el nombre de esta ciudad con el de los mangoneadores políticos que en San Fernando han olvidado sus deberes sin percatarse de que lastimaban intereses muy sagrados de la región.

En broma y en serio

Por fin hemos averiguado cuántos son los católicos de Cádiz y cómo se manifiestan y para muestra voy á transmitir algunas de las expansiones que estos caballeros tuvieron el domingo en el Cerro de los mártires; hé aquí:

«Estamos dispuestos á luchar sin descanso contra Canalejas y contra su gobierno que con sus desaciertos está pulverizando á España? (Varias voces, Si.)

«Estais dispuestos á concluir con todos los que viven del escándalo, de las villanías y de los villendios? (Varias voces, Si.)

Los comentarios huelgan, y lo único que yo pregunto es: ¿para cuándo, señor Alcalde, guarda su señoría la pelotilla?

Porque esa jauría de canes hidrófobos, aunque no muerden, nos fastidian con sus ladridos.

«¿Está usted dispuesto á que se le quite el pelo de la cabeza? (Varias voces, Si.)

«¿Está usted dispuesto á que se le quite el pelo de la cabeza? (Varias voces, Si.)

«¿Está usted dispuesto á que se le quite el pelo de la cabeza? (Varias voces, Si.)

«¿Está usted dispuesto á que se le quite el pelo de la cabeza? (Varias voces, Si.)

«¿Está usted dispuesto á que se le quite el pelo de la cabeza? (Varias voces, Si.)

«¿Está usted dispuesto á que se le quite el pelo de la cabeza? (Varias voces, Si.)

«¿Está usted dispuesto á que se le quite el pelo de la cabeza? (Varias voces, Si.)

«¿Está usted dispuesto á que se le quite el pelo de la cabeza? (Varias voces, Si.)

«¿Está usted dispuesto á que se le quite el pelo de la cabeza? (Varias voces, Si.)

«¿Está usted dispuesto á que se le quite el pelo de la cabeza? (Varias voces, Si.)

«¿Está usted dispuesto á que se le quite el pelo de la cabeza? (Varias voces, Si.)

«¿Está usted dispuesto á que se le quite el pelo de la cabeza? (Varias voces, Si.)

«¿Está usted dispuesto á que se le quite el pelo de la cabeza? (Varias voces, Si.)

«¿Está usted dispuesto á que se le quite el pelo de la cabeza? (Varias voces, Si.)

«¿Está usted dispuesto á que se le quite el pelo de la cabeza? (Varias voces, Si.)

«¿Está usted dispuesto á que se le quite el pelo de la cabeza? (Varias voces, Si.)

«¿Está usted dispuesto á que se le quite el pelo de la cabeza? (Varias voces, Si.)

«¿Está usted dispuesto á que se le quite el pelo de la cabeza? (Varias voces, Si.)

«¿Está usted dispuesto á que se le quite el pelo de la cabeza? (Varias voces, Si.)

«¿Está usted dispuesto á que se le quite el pelo de la cabeza? (Varias voces, Si.)

«¿Está usted dispuesto á que se le quite el pelo de la cabeza? (Varias voces, Si.)

«¿Está usted dispuesto á que se le quite el pelo de la cabeza? (Varias voces, Si.)

«¿Está usted dispuesto á que se le quite el pelo de la cabeza? (Varias voces, Si.)

«¿Está usted dispuesto á que se le quite el pelo de la cabeza? (Varias voces, Si.)

ministra nuestro muy querido é inolvidable amigo el virtuosísimo chanfre señor Añeto, en vez del cura de aquella parroquia, lo gasta en comprar casas para los hermanos de la Doctrina en aquella ciudad y así como también en hacer obras de caridad en la Sagrada familia de esta capital.

Por algo dice un adagio «que la caridad bien entendida, empieza por uno mismo.» Suponemos que no hará lo que hizo con el Hospital de mujeres.

Y ahora que he hablado de la Sagrada Familia, he oído decir que tienen una imprenta y que de tipógrafos tienen á niñas pequeñas y se de cierto que más de una de estas pequeñas obreras, cuando han salido de esta santa casa, han ido á dar con sus huesos en otras casas que hay en la calle de Celestino Mutis frente al Hospicio.

Y la verdad que no me extraña verlas en estas casas, pues, después de componer algunas cuartillas de un tratado de Sifilis que allí se está haciendo, lo más natural es que vayan á esos sitios.

Doctor Cañadas, por amor á la moral, cambie de imprenta.

Nuestro buen amigo señor Añeto, debe de estar algo contrariado, pues Dios ha llamado á su seno á la criada de la señorita Dolores Párraga, y la verdad que esta doméstica al llegar al Tribunal Supremo y tener que dar cuenta á Dios de sus actos, se habrá visto en el apuro, porque los secretos de esa fámula serían morrocotudos.

Añeto, ya sabe el juez Supremo qué es lo que tú hacías en Chiclana y que clase de penitencias echas á tus feligreses.

Mira, Pepe; eres el punto más desobediente que me he echado en cara, y el día menos pensado vas á tener un disgusto de órdago á la grande.

Pues bien; yo para evitártelo, te voy á dar un consejo, y es que en vez de consentir que tu gentura celebre reuniones como las del domingo, y da ocuparte de otras simplezas como te has estado ocupando toda tu vida, ocúpate del dignísimo sacerdote que has mandado de capellán al Hospital de Mujeres y repónlo otra vez en su curato de San Roque, que desempeñaba mejor que tú desempeñas tu misión, porque ese señor, sé que todo el dinero que cogía era para hacer obras de caridad y no para sostener periódicos como tú haces; ese sacerdote visitaba á sus feligreses y tú no vas á las pastorales y no te ocupas más que de dar la lata á los que no son de tu camarilla.

Házmelo caso Pepín, que si no te vamos á decir muchas cosas que te conviene que callesmos.

¿Te has enterado, García?

Y quieren los católicos que yo no me enfade con ellos, cuando por su causa la chica de mis amores, que es una simpática «trepella platos», está afónica y sin colocación, pues fué invitada á la manifestación del domingo y después de obligarle á dar vivas y muera, como no pudiera más, la despidieron y como ella preguntó porqué le daban la cuenta, le dijo su señora:

«Mira, te despidió, porque tú no sirves para todo, y encima que me he gastado el dinero en llevarte al Cerro, no has gritado todo lo que debías, y si no ahí tienes á los reverendos padres dominicos que lo hacen ocho ó nueve veces seguidas y no se casan.»

«Si, señora, pero esos están muy gordos, y además tienen muchos... pulmones.»

Cualquiera aguanta á un frailecito de éstos, ocho ó nueve veces seguidas y no se cansan.

«Ya es gritar!»

La verdad es que si Dios al hacer el mundo lo hubiera hecho más despacio, de seguro que hubiera salido mejor, pues mientras que algunos sacerdotes que no son de la cuadrilla de José María, tienen que pedir limosna para poder vivir, hay otros como Ambrosio Martín, canónigo de Cádiz, fiscal eclesiástico, que aun tiene bastantes cargos más; su conducta deja mucho que desear, pues cuando era preboste del oratorio de San Felipe, bastantes escándalos hubo.

Y según me han dicho, á raíz de estos escándalos, el general Hontoria descubrió los cañones que cargan por la recámara.

¿Conocía Hontoria al fiscal eclesiástico?

Según nos dicen, parece que parte del dinero que produce la fábrica de la parroquia de San Pedro en San Fernando y que ad-

vidas ajenas en el orden interno de los organismos políticos, cuando éstos no afectan al concierto y buen orden y disposiciones de los partidos en la administración común de los pueblos; pero cuando se llega á los escaños concejiles, tan solo para servir bastardos intereses, es deber de la prensa honrada llamar la atención con respecto de aquellas colectividades políticas que no sirven á los generales intereses de sus administrados y son víctimas de los parasitarios que las aniquilan con el desprestigio.

¿Y pretende El Orden darnos ejemplos de idealismos políticos y de enseñarnos el verdadero procedimiento democrático que debemos seguir en estos momentos de nuestra reorganización?

¿No sabe el apreciable colega que nadie puede ni debe tirar piedras al tejado del vecino, cuando se tiene el suyo de vidrio? Ejemplo.

No recuerda El Orden aquella bochornosa derrota en los comicios del partido conservador, siendo Alcalde el Sr. Martínez de Pinillos, dándose el caso extraño y casual que tan solo saliese triunfante la candidatura municipal del hijo de dicho Alcalde. ¿No es esto posponer los intereses de un partido á los exclusivos de una personalidad política del mismo?

¿No recuerda El Orden aquella bochornosa derrota en los comicios del partido conservador, siendo Alcalde el Sr. Martínez de Pinillos, dándose el caso extraño y casual que tan solo saliese triunfante la candidatura municipal del hijo de dicho Alcalde. ¿No es esto posponer los intereses de un partido á los exclusivos de una personalidad política del mismo?

Si el dicho jefe de esa minoría, se encontraba autorizado por el Comité de su partido para la designación del concejal conservador que desempeñase esa Tenencia, jamás por deberes que él no ignora, debió aceptar en dando tan inmediato tan graciosa donación, existiendo en la Corporación personalidades conservadoras con indisputables derechos preferentes á ser segundo Teniente de Alcalde.

Si el Sr. Martínez de Pinillos supo imponer su autoridad política como jefe de una minoría, en favor de su señor hijo, muy aplaudible como carifoso padre; pero nada oportuno como político. ¿Por qué siendo Alcalde no desplegó esas mismas energías en favor del Sr. García de Coaslo, acreedor por lo menos á una Tenencia de Alcalde? En ambos casos los conservadores del Ayuntamiento no contaban con mayoría; pero en el primer caso al no poder ser Teniente de Alcalde el novel concejal Sr. Pinillos, por haber sido su debut municipal, fué preferible dejar al Partido conservador privado de Tenencia; pero ya en el segundo caso no es igual, seguramente en opinión del jefe municipal maurista.

Un partido político que tiene en nuestro Municipio una tutoría acreditada por los hechos anteriores, tiene necesariamente que germinar en su constitución interna el descontento, el desagrado y la constante protesta, causas eficientes de su desprestigio moral, en la pública opinión y de su inmediata y completa desorganización.

El Partido conservador gaditano que lo constituyen personalidades de gran valía, significación y prestigio social y de no menos estimación y aprecio, que dispone en la prensa de un órgano oficial ilustrado y meritorio, debiera con tan preciados elemen-

UN CONSEJO PRUDENTE

Al órgano conservador

El sereno y juicioso colega conservador El Orden, en su número del 27 último, en su alegre y humorística Croniquilla, se ocupa de nuestro partido liberal-democrático, al objeto sin duda, de producir la hilaridad en sus tristes y afligidos lectores correligionarios que les permita hacer más llevadera la nostalgia que le ocasiona la larga ausencia del poder, de los señores Maura y La Cierva.

Ya que tan apreciable colega se ocupa de que si nuestro partido crece ó disminuye, y de que si nuestros amigos políticos resultan ó no hombres de ideas, debiera preocuparse y meditar un poco, pues el asunto lo merece, sobre la falta de cohesión y no menos de corrección política del partido conservador en los asuntos municipales de esta ciudad, sin duda, debido á la larga ausencia del digno y prestigioso jefe Sr. Gómez Aramburn.

No es nuestro ánimo ocuparnos de

JIMENEZ Y REGIFE

SAN JOSE Y SAN JOAQUIN

Grandes Fábricas de Mosáicos y Piedra Artificial

en Cádiz y Jerez de la Frontera

●●●● Especialidad en trabajos de cemento armado ●●●●

Depósitos

de materiales de construcción, saneamiento y decoración.

Las más altas recompensas en la más importantes Exposiciones

Gran Premio en Florencia (Italia)

Medalla de Oro de Primera clase en Paris (Francia)

DESPACHOS:

CADIZ: San Francisco y Valde-Inigo.
JEREZ: Calle Larga, número 67.

●●●● Teléfonos números 71 y 72 ●●●●
●●●● Pídanse catálogos ●●●●
●●●● y Notas de Precios ●●●●

José García de Cosío

Aceites y Harina al por mayor

Cobos, n.º 6.— Escritorio CADIZ

tos no abandonarse al dulce farniente, ni a la vida regalada que solo produce en su organismo político la atonía y la atrofia.

Procure el juicioso y respetable colega *El Orden*, no distraer sus días en pueriles devaneos en su sección *Croniquilla* dedicada con poco acierto a nuestros amigos políticos; pues esto a nada conduce y desmiente el concepto a que aspira de gubernamental el partido conservador de esta provincia. X.

Notas políticas

No culpamos nosotros a los católicos, ni a ningún otro elemento reaccionario de las últimas manifestaciones políticas-religiosas celebradas últimamente; la culpa solo y exclusivamente, es del Presidente del Consejo de Ministros Sr. Canalejas, que no ha obrado con la energía que ha debido y dejado cesantes a todos los que cobrando un sueldo del Estado, son tan ingratos que se manifiestan en contra de quien les dá de comer.

Dentro de pocos días habrá en Cádiz un gran acontecimiento en la política liberal democrática.

Este consiste en la elección del jefe del partido provincial, con arreglo a nuestras doctrinas democráticas, y es que el jefe sea nombrado por elección popular, y no por elección de cuatro mangoneadores.

Se han convencido ciertos señores que nuestro querido amigo D. Dionisio Pérez vale mucho y que sin él no vamos a ninguna parte.

Le damos la más cordial enhorabuena, tanto al Sr. Gobernador civil señor Roncales, por su ascenso a otro Gobierno mejor que éste, y al señor don Manuel Gómez, alcalde de San Fernando, por habérsele propuesto para una gran cruz.

La propuesta ha sido hecha por el Presidente del Congreso Sr. Conde de Romanones y por varios Diputados. Desearíamos y nos alegraría, que el Gobierno accediera a la petición del Sr. Conde, pues, tanto uno como otro, se han hecho acreedores a toda clase de recompensas.

El Sr. Merino, actual ministro de la Gobernación, convencido de que el prohibir el juego es cosa poco menos que imposible, va a presentar a las Cortes una propuesta para la reglamentación del juego.

Ya era razón, Sr. Merino, que en España se tomara esta determinación, pues así no se violarán las leyes ni tampoco habrá tantos chantajes con juego.

Felicitemos muy de veras a tan justo ministro, y al Sr. Jefe de Policía Sr. Sáenz Sobrino, pues con ese Real

Decreto le evitará no poco trabajo y disgustos.

Llega hasta nosotros el rumor de que algunos funcionarios públicos, por sus ideas retrógradas no dejan de molestar a todos aquellos individuos que profesan ideas liberales.

La cosa nos parece grave, y como estos agentes caracas no dejan tranquilos a nuestros amigos, puede que algunos de esos molestados denuncien al Sr. Canalejas, algunas infracciones y el agente tenga que dar con sus huesos donde dan los que faltan al séptimo mandamiento y caen en manos de la justicia.

¿Quién será?

Existe en Cádiz un curita, que no sabemos quién es, y que ha resuelto el problema de vivir a costa del prójimo.

Este humildísimo ministro del Señor, ha tomado la buena costumbre de ir de restaurant en restaurant, en cargar suculentas comidas que el chico le lleva a su casa, y al día siguiente cuando van a recoger el servicio, contesta que allí no han llevado nada, y como es natural, se queda con la vajilla y con el importe.

Ultimamente el timo no le ha resultado, pues en el restaurant de El Siglo, quiso repetir la suerte y el encargado hombre que no se anda con escrúpulos de conciencia, cogió al elefante por el cuello y le obligó a devolver los platos, ya que no le fué posible cobrar el importe de la misma.

¡Merito yo del fresco del Polo Norte en el mes de Enero!!

Emigración prohibida

El Sr. Merino firma este plausible decreto, cuya parte dispositiva así:

Artículo 1.º Desde la publicación de este decreto, y hasta nueva orden, queda prohibida la emigración de los españoles al Brasil con billete gratuito.

En su virtud, las Compañías navieras autorizadas para el transporte de emigrantes, no podrán desde esta fecha celebrar contrato alguno para el transporte gratuito de emigrantes españoles a aquel país, ni los consignatarios expedir billetes en dichas condiciones.

Art. 2.º Los que contravinieren lo dispuesto en el artículo anterior, serán castigados con arreglo a lo preceptuado en los capítulos VI de dicha ley y VII del Reglamento para su ejecución.

Art. 3.º Las autoridades gubernativas, las Juntas locales de emigración y los inspectores de emigración velarán especialmente por el cumplimiento de lo dispuesto en este decreto.

Así como el Gobierno prohíbe la emigración y no deja emigrar espa-

ñol que pueda pasar al Brasil en busca de trabajo, es necesario que el Gobierno abra trabajos en todas partes, para evitar a todo trance que los españoles pululen por las calles, desfallecidos de hambre por falta de trabajo.

Esos mil quinientos millones se aplicarán como esfuerzo grandioso, a impulsar la riqueza nacional, ya andan los ministros muy atareados; planeando las reformas más necesarias en sus respectivos departamentos para acogerlas a la derrama extraordinaria que se prepara con el presupuesto excepcional de los 1.500 que se aplicará la mayor parte de ellos a los gastos de la guerra y que suponen los nuevos gastos de la acción en Marruecos y lo que ocasione la implantación del servicio militar obligatorio; Instrucción pública, con el aumento de establecimientos docentes, y Fomento, que se reserva la parte de León, toda vez que en su departamento se gobiernan hoy los intereses más primordiales de la propiedad nacional.

Todos los ministros andan atareados y se disponen a participar de esa millonada; pero nada podrán alcanzar para sus departamentos, porque antes está Marruecos, y Fomento, que se lleva 800 millones, con facultad de expansionarse hasta diez más para la construcción de edificios, material minero, obras públicas, carreteras, caminos vecinales, ferrocarriles, obras hidráulicas y puertos.

Si esto se llevara a cabo, tendrían pan que comer los pobres y no pensarían en la emigración.

Justa compensación

El Alcalde Sr. Díaz García ha ordenado que próximamente comience la reparación del pavimento del Parque Guerra Jiménez.

Determinación muy plausible bajo el aspecto del ornato público y de justa compensación a las mortificantes resoluciones municipales de un absorbente caciquismo.

Ese céntrico Parque, convenientísimo a la higiene urbana y que ha servido de tema dispendioso con motivo de la instalación del Grupo Escolar y que su mutilación servía de pasto para alimentar venganzas políticas, hoy definitivamente con nuestro nuevo Alcalde no le será arrebatado a los gaditanos y se procurará embellecerlo en beneficio de esa parte de la ciudad en que se encuentra instalado.

Y ya que se trata de efectuar en él alguna mejora, nos permitimos indicar cuán conveniente sería quitar el alambrado que le cerca, de ninguna utilidad ni belleza y sí perjudicial a transeunte, pues esa clase de cercado es tan sólo propio y adecuado en redil para ganados ó como artefacto moderno de guerra.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE N. VA YORK, CUBA Y MEXICO

El día 26 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el magnífico vapor

Antonio López

directamente para Nueva York, Habana y Veracruz.

LINEA DE VENEZUELA—COLOMBIA

El 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

Manuel Calvo

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Curacao, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes, para Sabanailla, Habana, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo, Carúpano, Coro, Cumaná y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS

El día 20 de Marzo saldrá de Liverpool y el 3 de Abril de Barcelona, habiendo hecho ya escalas intermedias, el vapor

Claudio López

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

P. de Sarrástegui

Directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. Villaverde

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 25 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor

San Francisco

para Fernando Poó, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en sus dilatados servicios. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, seridos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Para informes, dirigirse en Cádiz a la Delegación de la Compañía Transatlántica, Isabel Católica 3.

Los nuevos pilares de hierro ó cemento en él colocados, serían muy apropiado para soportar unas ligeras cabillas del mismo metal.

Señor Alcalde: no desmaye en procurar las mejores reformas y mayor conservación de nuestras calles, plazas y jardines, así como su limpieza, tan abandonados por el anterior Alcalde. X.

Noticias

LA ÚLTIMA ENCARNACIÓN DE VAUTRIN.

—Uno de los cuarenta libros, es decir, uno de los innumerables aspectos que nos presenta *La comedia humana* el eminente sociólogo Balzac, se ha dado al público por la casa editorial Vda. de Luis Tasso, de Barcelona.

Nada tan profundamente humano ni tan sencillamente filosófico, como esos estudios sociales en forma novelésca, que han hecho inmortal a su eximio autor.

La producción de que damos cuenta describe preferentemente la sentina social, proeso del crimen, negación de todo vínculo honrado, donde los hombres se alían solamente para el despojo y por estímulos de un instinto feroz.

De su lectura se desprende lo menudado de una civilización que no logra extinguir los cubiles en que se refugian seres que son degenerados, porque nuestra órbita de intelectualidad no es suficiente altruista y vigorosa para sanear, dignificándolas, las infimas capas sociales.

Sólo la educación y la fraternidad arraigan en el hombre el propio respeto, único que produce el respeto a los demás, sin el cual el bien es imposible y la sociedad un simulacro.

De todas las obras de Balzac surgen parecidas consideraciones, esto es, que el progreso material, sin el perfeccionamiento del espíritu, no llena en modo alguno el objeto de la vida.

Esta obra, que es la trigésima octa-

va de las que de dicho autor lleva publicadas la casa Tasso, se expende como todas las de la colección, a peseta el ejemplar.

Guía del viajero

Administradores de fincas

Mariano Muñoz: Valverde 9
Manuel Cárdenas: Columela 2
Joffre y Torres: Beato D. Oadiz 18
Miguel Prieto: C. Castillo 32

Comestibles

Manuel Jesús González: San José 18
Manuel Pérez: San Miguel y Sacramento
Indalecio Caso López: Alfonso XII 7
Quintín González: Vea Murguía 2
Antonio Alvarado: Consolación 6

Despachos de leche de vaca

Manuel Amaya: San Francisco y Sagasta 21
Andrés Parodi: Mendez Núñez 21

Encuadernadores

José Naranjo: S. Pedro 4
Hijos de Dalgado: Valverde 13

Hoteles

De Francia y Paris: Plaza Loreto
De Cádiz: Constitución 4
Continental: Tetuan 28
Victoria: I. Peral 11 y 12
Roma: Feduchi 4
España: Duque de Tetuan 29
Loreto: Cánovas del Castillo 36

Agente reclamaciones a ferrocarriles.

Eduardo Meléndez: C. del Castillo 3

Droguerías

Ramón E. Casal: Aranda 2 y 4
Juan Mateos: C. Zapata 7
Matute hermanos: Isabel II 2
Manuel Gomez: Columela 8
Francisco Quiroz: Sagasta 18
Eftias Gomez: Cardoso 3

Carpintería

Hipólito Alvarez, Sacramento 24

Carruajes de alquiler

Diego Mateo, Constitución 9

Antonio Fontana, idem 1

Luis Aubray, idem 16

Cafés económicos

Anteojos: Santiago Terry y Alameda,
Los Tres Reyes: Vea Murguía 2
El Solano: San José 44
Las Cortes: idem 51
La Abundancia: Sacramento 39
El Alcázar: Sagasta 18
La Torre: Benjumeda 24
El Ancla: Sopránis 8
Las Banderas: San Pablo 1
La Bendición: E. Marinas 39
Las Botas: Sopránis 12
La Cabra: Libertad 5
Los Clavetes: San Bernardo y Lubet
Corona Nueva: Alcalá Galiano 5 y 7
La Nueva España: D. de la Victoria 4
Las Palomas: Buenos Aires 2
Las Delicias del Pasaje: D. de la Victoria
Los Dos Amigos, Beato Diego 12
Los Prácticos: Sopránis 5
La Privadilla: Gaspar del Pino 1
Maison Dorée: Isabel II
Las Vacas: Alfonso XII 2
La Posada: Arceife (Extramuros)

Imp. LA UNION, F. Fontecha, 4. Cádiz.